



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 153 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200003200	De La Estafa		Jairo Enrique Del Valle Rodelo	01/12/2020	Fijacion Estado - Auto Señala Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia Y Requiere
08433408900320170020600	Ejecutivo	Cooperativa Comunidad	Hector Gustavo Pinilla Martinez, Yair Perez Fernandez	01/12/2020	Auto Decreta - Decreta Terminacion
08433408900320200031500	Procesos Verbales Sumarios		Darwin Miguel Martinez Franco, Yadali Cabrales Diaz	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08433408900320200031200	Tutela	Lincoln Andres Badran Herrera	Secretaria De Transito De Valledupar	01/12/2020	Fijacion Estado
08433408900320200031300	Tutela	Luz Mery Cantillo Cantillo	Caribesol De La Costa Sas Esp	01/12/2020	Fijacion Estado
08433408900320200031100	Tutela	Usde	Alcaldia Municipal De Malambo	01/12/2020	Fijacion Estado

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

be718b21-0174-4918-b06f-d797a56a5ff2